



## El discurso periodístico de la *Gazeta de Buenos-Ayres* de 1810 (GBA). Destrezas para-textuales

Néstor Cremonte<sup>1</sup>

Recibido: 24/01/14  
Aceptado: 06/02/14

### Resumen

Este artículo analiza la GBA de 1810 apelando a la categoría de *discurso periodístico*; se incluye el aporte teórico de Gérard Genette y su noción de para-texto que interroga diferentes tópicos y da cuenta de diversas modalidades de coacción simbólica orientadas a controlar la información por parte de la Junta Provisional Gubernativa (JPG). La selección de esta metodología de investigación tensa el paradigma historiográfico tradicional sobre la libertad de prensa y opinión pública adjudicada a la GBA.

### Palabras clave

Discurso periodístico – para-texto – libertad de prensa – título – epígrafe – prospecto – opinión pública.

### Abstract

This article reviews 1810 GBA appealing to the category of *new discourse*; it also includes the theoretical contribution of Gérard Genette and his notion of para-text for interrogating different topics and realized various forms of symbolic coercion aimed at controlling information from the Interim Governing Board (JPG). The selection of this traditional historiographical methodology tense traditional paradigm on freedom of press and public opinion allotted to the GBA.

### Keywords

New discourse – para-test – press freedom – title – caption – prospectus – public opinion.

La GBA demandó para su publicación en 1810 de una organización heterogénea: empresarios, personal especializado, tinta, papel, imprenta, circuito de distribución y venta, control de calidad, redactores, lectores, etc. Para adentrarnos en su complejidad, apelamos a la categoría de *discurso periodístico* en correlato con otras hechuras textuales de la época, lo cual nos aproxima a una sarta de instrumentos y señuelos concebidos por el propio periódico en el afán de lograr su lectura y aceptación, inscripto en el marco de la lógica comunicacional y pragmática cifrada y descifrada por la elite letrada de comienzo del s. XIX.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Magister en Letras Hispánicas por la UNMdP (2009). Magister en Historia por la UNMdP (2013). Contacto: nestorcremonte@hotmail.com

<sup>2</sup> Por *discurso periodístico* interpretamos a los fenómenos culturales como procesos dinámicos interactivos. Se trata de una construcción social y cultural portadora de sentido e implica un circuito de interrelaciones que se cimientan y se negocian; designa al mismo tiempo el acto (la acción) de producirlo y su expresión comunicativa. Así, la noción de *discurso periodístico* alude al contexto en el que ellos nacen y se mueven y registra a las subjetividades, a grupos e instituciones sociales que se entrelazan para crear y dar a conocer sus representaciones y a su vinculación con cualquier otro tipo de discursos, de ahí que contenga situaciones pragmáticas, restricciones, articulaciones, conflictos de poder, intereses e ideologías en cualquiera de sus

Gérard Genette aporta desde la teoría literaria dispositivos para-textuales que son puestos en juego en la GBA: “Voy a tratar otro modo de ese conjunto de umbrales y tamices, otra presencia muy activa alrededor del texto, su naturaleza y su función”. (Genette 1985: 56).<sup>3</sup> Tal inventario revela una estrategia de producción que activó en aquel lector inferencias de su propio saber: de las convenciones y valores de la época, de las normas y tradiciones, del contexto socio-cultural y de los hábitos de percepción. Genette señala que todo texto requiere de meta discursos que lo reconozca y acredita una serie de elementos que lo rodean y lo acompañan; lo introducen, lo presentan, lo comentan, condicionan su recepción e inciden sobre su significación. En palabras del autor: “aquella parte constitutiva y anticipatoria [del texto] en la que se supera la inmanencia del mismo en función de un horizonte de expectativas”. (Genette 1985: 60). Así, los elementos para-textuales median en la GBA; persuaden, predisponen, influyen y asisten al lector oficiando como marcadores de lectura y recursos de legitimación e intercambios suministrando lo que el lector espera de ella (a favor o en contra) recomponiendo su proximidad con otros objetos culturales, con el entorno y con el sistema de creencias y valores que promueven su opinión. Se consuma la gestión de introducir al lector en el clima de lo que va a leer emplazando la maquinaria de sus expectativas y desencadenando el movimiento intelectual y emocional presente en todo proceso de lectura, donde el eje de oposiciones entre realidad/ficción y verdad/mentira es substancial para la construcción de verosímiles complejos.

Del nutrido repertorio para-textual del autor francés avanzaremos, en este caso, sobre tres tópicos de la GBA: *título*, *epígrafe* y *prospecto* dado que exhiben artificios de marcado carácter meta referencial donde el periódico habla de sí mismo. Más aún: el campo desde donde se impone por lo que dice e, igualmente, afecta por aquello que no dice o, por lo que parece decir y tampoco dice.

### 1. El título en letra de molde. La razón del nombre y el nombre de la razón

El título es el primer anclaje del lector frente al periódico. Inmediatamente lo intercepta, lo captura y luego lo hace andar, ya sea para convertirlo durante la travesía en peregrino y creyente fiel, o bien en opositor porfiado e implacable. Nos detenemos en la voz *Gazzeta*. Su raíz tributa a la minucia de la historia cultural el embeleso de su propia indefinición: *gazzeta*: *gazeta*, *gazette*, *gazeto*, hasta su notoriedad definitiva por la resonancia de la *Gazeta de Francia* (1631); pasó por España y otros países y se prolongó en América para nominar diversos periódicos fiscalizados por la corona con la aplicación de los mismos

---

fases (las de producción/ circulación / reconocimiento). El sentido está presente en la propia estructura del discurso periodístico y señala siempre un mensaje situado, es decir producido por alguien y dirigido a alguien que lo aprehende mediante canales sensoriales a través de un soporte material donde los discursos anclan, toman forma y son interpretados. Cuando definimos *discurso periodístico* apuntalamos claramente el uso de una metodología de análisis.

<sup>3</sup> Genette incorporó al análisis literario un amplísimo repertorio de elementos constitutivos: título, epígrafe, colofón, prólogo, epílogo, subtítulo, prefacios, advertencias, nombre del redactor, ilustraciones en la portada o al final, información relativas a la edición, imprenta, lugar y fecha de publicación, notas que, a veces, acompañan al texto, notas al margen, notas al pie de página, suplementos, imágenes, ilustraciones, tipografía y otros tipos de marcas presente.

procedimientos coercitivos que, mucho después, continuó y reprodujo en la GBA la JPG de 1810.<sup>4</sup>

Etimológicamente la palabra conservaría dos acepciones, una del s. XII y la otra del s. XVI. Sea cual fuere su origen ambas evocan a Venecia y al proceso de circulación de noticias; a la sostenida articulación entre la comunicación y el comercio, reciprocidad que atravesó la historia, mantuvo su vigencia y direccionó sus procedimientos informativos.<sup>5</sup>

En 1810 la JPG tituló GBA a su periódico oficial. Previamente, en 1764, se había conocido la primera manifestación del término *Gazeta de Buenos-Ayres*. Era un papel escrito a mano de tinte oficial apoyado por Pedro de Ceballos. En 1791, el virrey Arredondo recibió de Santiago Luís Enrique, Conde de Liniers una petición para publicar otra *Gazeta*; resaltaba que era la única capital de los virreinos americanos que no la tenía, y “una de las que por su posición y comercio necesita de este *medio de comunicación* entre sus ciudadanos”. [El énfasis es nuestro: es la primera vez que el concepto circula en el Río de la Plata]. (Verdevoye 1994: 31). En 1809, Baltasar Hidalgo de Cisneros convencido de proporcionar un medio de prensa oficial similar a los que él había visto circular en la península ordenó reproducir *gacetas* publicadas allí creando la *Gazeta de Gobierno de Buenos-Ayres*, un desesperado esfuerzo por distribuir una versión optimista de la situación del imperio, reforzar mediante la reproducción de textos la posición gubernamental y construir en cada entrega un relato ordenador del presente. Puntualiza Belgrano en su autobiografía: “Anheló éste [por Cisneros] a que se publicase un periódico y quiso que se publicase el prospecto de una gaceta que había salido a la luz en Sevilla, *quitándole solo el nombre* y agregando el de Buenos Aires”. (Belgrano 1960: 953. Énfasis nuestro).

En junio de 1810, Cisneros menciona la GBA, advirtiendo sobre ciertas atribuciones tomadas por el nuevo gobierno revolucionario, entre otras, hacerse cargo de los papeles públicos: “se ha publicado con el título de gaceta de Buenos Aires, *para ir de este modo adquiriéndose la junta ó usurpando los derechos o por lo menos el aparato y exterioridades de suprema*. (Registro Oficial 1879: 41-45, énfasis es nuestro). Su informe describe el circuito de lectores, el alcance de la prensa y el relieve del nombre en la publicación. A principios del s. XIX la prensa era parte corriente de la correspondencia por mar y por tierra y apuntalaba la esfera de poder asociada a las ramificaciones institucionales de la burocracia colonial y los gobiernos extranjeros. Cualquier viajero con competencia diplomática transportaba en sus baúles periódicos que mediaban como sostén de la habitual carta de presentación y, ya en su destino, remitía gacetas locales a su lugar de procedencia

<sup>4</sup> Dicha resolución está desarrollada en el artículo 1º, 10º del *Plan de operaciones* de 1810. (Moreno 1975: 38).

<sup>5</sup> La primera refería a noticias manuscritas (avvisi) redactadas en enclaves portuarios mediterráneos para banqueros, comerciantes y nobles, expandiéndose a las ciudades principales del tráfico mercantil. En Venecia *Gazzeta* era una moneda de cobre irregular con la que se compraba cada hoja suelta de noticias. La segunda acepción se remonta al relato de Ovidio en *Las Metamorfosis*, que narra la disputa entre las *Musas* y las *Piérides* por la supremacía en el canto para el deleite de los Dioses. Vencieron las *Musas* y los dioses atormentaron a las *Piérides* convirtiéndolas en urracas de pico negro, canto ronco y chillón, conservando para siempre el temperamento palabrero e inoportuno. La expresión se aparea con otra voz veneciana: *Gaza*, diminutivo del nombre propio de mujer que, en la Baja Edad Media, se superpone con la verbosidad mendaz de las gacetas; luego la palabra se trasladó a la urraca y con el tiempo el calificativo se popularizó ya esos papeles compensaban la escasez de información con relatos fantásticos e imaginarios. Así, fue proverbial la patraña de los vendedores con una frase popular del norte de Italia: “mentir más que una gaceta y chillar más que una urraca”. La palabra *Gazzetta*, según esta interpretación, pasó a ser sinónimo de periódico.

original.<sup>6</sup> El primer agente comercial y cónsul de los Estados Unidos en el Río de la Plata, Robert Poinsett, fue enviado en 1811 por el presidente Madison para “coincidir con el sentimiento y la política de los Estados Unidos, promover relaciones amistosas y el intercambio más liberal entre los habitantes de este hemisferio”. Traía expresas instrucciones de girar “notas secretas y codificadas” y advertir de “todo lo que oía y veía”. (Gallardo 1984: 29). Poinsett despachó casi 30 cartas y es notoria la calidad de información que manejaba, la importancia que le daba a las gacetas y la destreza con que se movía en los círculos porteños. Luego pasó a Chile y regresó transitoriamente en 1814 en viaje hacia México.<sup>7</sup>

Un caso afín se advierte con Alexander Gillespie. Llegó en 1806 con las invasiones y alternativamente ofició como conquistador, cautivo y figón, detallando en su correspondencia la significación atribuible a los periódicos extranjeros en el marco de la sociedad inglesa:

Durante nuestro viaje al Río de la Plata, una tarea se nos impuso a Mr. Wayne y a mí. Mientras estuvo en Buenos Aires *había coleccionado* periódicos salidos de la prensa de un coronel de milicias [Cabello y Mesa]. (...) Sus temas ilustrados no podían vivir mucho tiempo en una atmósfera oscurecida por el despotismo y fomentada por la indolencia y la ignorancia (...). Estos documentos traducidos se enviaron a nuestro ministerio (...). Lamento que un duplicado de todo fuese presa de la plebe cuando mi casa fue saqueada tiempo después en Buenos Aires. (Gillespie 1986: 28, el énfasis es nuestro).<sup>8</sup>

La fascinación por las noticias de las gacetas es manifiesta –esencialmente– en planos ligados al poder especulándose con su repercusión e influencia más allá del contenido. Recapacitar sobre su significación entre los letrados comenzó a formar parte de un proceso social donde la nueva elite emprendió la tarea de reconocerse como tal. John B. Thompson estudiando el desarrollo de los medios sostiene su interrelación con las

<sup>6</sup> Belgrano llevó gacetas al Paraguay, Chiclana al Alto Perú, Paso a Montevideo, Irigoyen a Río de Janeiro, Moreno a Inglaterra, Cisneros y los oidores a España, etc.

<sup>7</sup> En su correspondencia envió información -muchas veces privada- de los sucesos previos a la revolución del 25 de mayo, del gobierno de la JPG, de los sucesos del 5 y 6/4/ 1811, de las relaciones de la Junta con Inglaterra, del bloqueo impuesto por Montevideo, del desbande de Huaqui y sus consecuencias, etc. La resonancia de la prensa quedó registrada: “Incluyo para Usted una colección de periódicos de los últimos tres meses, por los cuales conocerá Usted casi toda la información que puedo dar por ahora”. (Carta del 13/2/1811). “Notará Usted por la gaceta adjunta que la Junta aún persiste en su decisión (...) las gacetas que Chile han seguido el ejemplo de Buenos Aires. No sabemos aún que pasa con Perú, pero parece, según una carta escrita por Castelli después de haber tomado Potosí, que ha sido invitado a permanecer sobre aquella frontera”. (Carta del 16/2/1811). “Usted encontrará en el periódico adjunto toda la información que pude obtener acerca de derechos...”. (Carta del 23/2/1811). “Usted verá por la Gaceta que la Junta provisional de B. A. pone en cuestión la validez de las Cortes con muy buenas razones”. (Carta del 1/3/1811). “Los medios habituales de información aquí, casi no existen; solo hay una gaceta que responde a la Junta, y para conocer es indispensable ver. El pueblo es extrañamente ignorante aquí. La opresión que los criollos han gemido por tantos años, es la única que puede dar razón de ello”. (15/6/1811). “Adjunto una gaceta conteniendo una carta de Lord Strangford a la Junta de B.A., y la respuesta de ésta, y le ruego quiera compararla con la primera correspondencia (...) es importante, pues revela la política de ambos”. (16/6/1811).

<sup>8</sup> Fue Comisario de prisioneros de guerra durante su breve estadía en la ciudad; detenido, recorrió el interior y de vuelta a Inglaterra publicó en 1818 un inventario acabado de los temas dominantes que reaparecerán posteriormente en las crónicas de otros viajeros ingleses.

transformaciones institucionales del mundo moderno: “(...) la comunicación es un fenómeno social [cultural] y siempre forma parte de contextos sociales que a su vez impacta estructuralmente en los actos comunicativos”. (Thompson 1988: 26).

Desde Montevideo –que juró a la Regencia– también se informaba a España la dimensión del problema colonial. Sobresalió la correspondencia del Comandante del Apostadero Naval José María Salazar. De la misma manera que la JPG publicó la GBA, la autoridad de la banda oriental imprimió desde octubre de 1810 la *Gazeta de Montevideo*. La propuesta provino del Comandante, quien entendió la urgencia de contrarrestar los efectos de la propaganda revolucionaria. En una carta enviada a Gabriel de Ciscar Ministro de Marina español, de Montevideo a Cádiz fechada el 30/6 por la expulsión de Cisneros y los miembros de la Audiencia advertía: “*Los que reciben gazetas creen en ellas y actúan en consecuencia. Es una práctica común y necesaria*”. (Biblioteca de mayo 1960: 16657). [El énfasis es nuestro]. La veracidad informativa es impugnada y según su recomposición aparecen versiones diferentes de los sucesos principales. Una semana después Salazar insiste porque la GBA “mentía permanentemente” y priorizaba la aplicación de un sistema de noticias que neutralizara la información de Buenos Aires. Llama la atención, como Cisneros, sobre el grado de representatividad que ostenta el nombre de gaceta: “La imprenta es necesaria. Buenos Aires solo publica aquellos papeles de España y extranjeros, que cree convenirle, lo que es de un grandísimo perjuicio a la buena causa (...) un papel que tome el nombre de gaceta como la de Buenos Aires”. (Furlong 1960: 292. Énfasis nuestro)

El 25/7, exhorta Salazar:

Así como mal manejada la imprenta es un arma temible de los Pueblos, cuando se usa bien produce ventajas incalculables a la felicidad general; al fin podremos decir a los Pueblos desde *nuestra Gazeta de Montevideo* y al mundo entero la verdad de los hechos y desmentir las calumnias, y falsedades, forzadas en la infame política de la Junta y estampada en todas las Gazetas de Buenos Ayres. (Biblioteca de Mayo 1960: 16659).

Ante su pedido la Infanta Carlota de Borbón rescata de la imprenta Real dos talleres sobrantes y las envía a Montevideo. Relata José Presas:

Cuando los disidentes de Buenos Aires se apoderaron del mando propagaron no solo sus ideas (...) sino que llenaban de dicerios, de calumnias e inventivas al gobierno y habitantes de Monte-Video. Este género de guerra algunas veces es tan terrible como las que pueden hacerse con las armas. (...) la princesa frustró las intrigas del embajador inglés [Lord Strangford] y proporcionó a Monte-Video el medio de eludir los ataques continuos con que pretendía Buenos Aires hacer vacilar y extinguir con *sus papeles incendiarios a los que llamaron gacetitas*. Es increíble el daño que la Junta hacía a la opinión general con sus papeles gacetitas. (Presas 1960: 814. Énfasis nuestro).<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Presas fue en ese tiempo espía al servicio de Portugal en Rio de Janeiro. La Carlota era hermana mayor de Fernando VII y esposa del príncipe que después fue Juan VI de Portugal. Groussac en su estudio sobre Liniers recurre insistentemente a las memorias de Presas.

En enero de 1812 Salazar dejó definitivamente el Río de la Plata. Además de sostener militarmente el baluarte realista que obligó a Buenos Aires a mantener abierto otro frente hasta 1814, había sido el responsable de que Montevideo tuviera su propia *Gaceta*.

Vale acentuar que la urdiembre comunicacional del tejido de la prensa de principios del s. XIX revela que el legado del telar letrado –aquél que lee y escribe– proviene de su propio campo de pertenencia. Annick Lempérière subrayó:

A diferencia de lo que ocurre con la mayoría de los grupos sociales, el conocimiento que tenemos de los letrados, sobre su historia como grupo social, sobre su actuación en la historia de su tiempo, sobre su relación con el pasado, el presente y el futuro derivan en gran parte de lo que ellos mismos escribieron acerca de sus percepciones y sus interpretaciones de los acontecimientos y de los cambios. (Lempérière 2008: 249).

## 2. Tácito y la cita epígrafe en la GBA

La prensa escrita revela un marcado carácter polifónico; presenta marcas del diálogo con ella misma y, del mismo modo, muestra su entramado con textos ajenos. Precisamente la cita epígrafe es uno de los tantos fragmentos que se insertan en el periodismo señalando la pertenencia del texto a un universo discursivo específico o a sus grandes orientaciones; desde su asentamiento como “escritura expuesta” la cita adelanta *como* se va a hablar: a veces, como la palabra del otro y, a veces, como la palabra del otro transformada en palabra propia-ajena.

La GBA de los primeros años –después fue suprimido– propuso bajo el título y la fecha, la intermediación de un epígrafe: “*Rará temporum felicitate, ubi sentire que velis, et qua sentías, dicere licet*”. (“Raros son estos tiempos felices en los que se puede pensar lo que se quiere, decir lo que se piensa”). (Tácito 69: Libro I).<sup>10</sup> La cita de Tácito en la GBA es una operación activada como un ingenioso artificio retórico constitutivo de anclaje y sostén destinada, en esa mención de origen, a decir y contra-decir *la totalidad*, y no es que después no pudiera hacerse, sino que hay un todo que se dice ahí construyendo una apuesta de poderío y prestigio (por la rúbrica, por la lengua) donde, sesgadamente, se informa acerca de lo que, supuestamente, el papel público *va a ser, y hacer*, interviniendo desde la primera página de un envite metonímico que entintará con su juicio valorativo al resto del periódico.

Así se rubricó la pertenencia del papel al universo discursivo del saber legitimador sabio en medio de una libertad de opinión inexplorada: la frase, tomada como prueba de autoridad, arbitró no solo como un mandato de cómo se escribiría la GBA, sino también cómo debía ser leída, en ratificación de la atribución de los escritores públicos y la propia competencia del lector. Asimismo expresa algo que atraviesa el marco de lo escrito en la GBA, para llevarnos a la sociedad que la reprodujo transformándose en un signo naturalizado, *objetivo* y auto-referente de sus propagadores.

La prensa precursora rioplatense acudió a los epígrafes; *El Telégrafo Mercantil*, con citas de Virgilio y Tiburcio, *The Southern Star* con tramos de Virgilio, modalidad que también se daba en los periódicos que llegaban de ultramar y continuaría aunque con cierta

<sup>10</sup>Tácito, *Cornelius* (55–120). El florentino Leonardo Bruni utilizó esta cita en su *Panegírico a la ciudad de Florencia* en 1404.

intermitencia hasta la prensa de nuestros días; el lector ha sido y sigue siendo partícipe de un guiño, un ingreso a su saber previo y una invitación hacia la construcción de múltiples redes de lectura y escritura.<sup>11</sup>

La sentencia de Tácito apareció previamente como acápite de un artículo que publicó *El Telégrafo Mercantil* el 22/11/1801; es factible que la frase se acreditara en la región a través de periódicos españoles pero también vale considerar al Deán Funes quien la conoció cuando estudiaba en España donde los profesores se valían de la traducción como ejercicio de práctica a los alumnos. El Deán regresó a Córdoba y años después, en 1808, redactó el plan de estudios para la Universidad mediterránea y como parte de la iniciativa general en el área correspondiente a las series de jurisprudencia del último año, propuso cuatro cursos regentados por dos catedráticos; uno de los ejercicios para los estudiantes era precisamente el de las traducciones aprendidas en España de las que “se harán de originales de Terencio, los mejores lugares de las oraciones de Cicerón (...) y los más brillantes pasajes de Tito Livio y Tácito”. (Vedia y Mitre de 1954: 267). Ahí está Tácito. O mejor dicho, retazos de Tácito y de otros autores célebres.

Moreno, relator de la Audiencia de Buenos Aires, envió a Funes, sin conocerlo, una carta personal el 26/4/1807 por el resultado de un conflicto entre el obispado de Córdoba y el Cabildo Eclesiástico de esa ciudad por el puesto de Vicario y gobernador de la diócesis otorgado a Funes en España por el obispo Antonio de Orellana, el mismo que se salvó de los fusilamientos del *Monte de los Papagayos*. La causa pasó a la Audiencia de Buenos Aires, Funes perdió el pleito y Moreno, que mantuvo una posición favorable al Deán, lamentó el veredicto: “*Yo había tenido la fortuna de proporcionarme muchos escritos de V. S. por modelo y el deseo de ocasión oportuna para saludarlo (...) los altos juicios del Tribunal [la Audiencia] han burlado mis esperanzas*”. Funes respondió reconociendo la “gallarda defensa que ha hecho de mi causa”. Entre los escritos de Funes custodiados por Moreno figuraban aquellos papeles de las traducciones. (Vedia y Mitre de 1954: 205. Énfasis nuestro).<sup>12</sup>

La inclusión en la GBA del epígrafe interesa por quién lo hizo, pero más por el impacto que suscitó en la propia narrativa histórica de nuestro objeto: el epígrafe funcionó a favor de la construcción de un verosímil que, desafiando al tiempo, apresó y selló el nacimiento del mito de la GBA. El mito de ser el medio de comunicación que inauguró la libertad de expresión en el Río de la Plata. Más aún: el artificio todavía hoy provoca yerros interpretativos ante la contundencia de aquel tópico que estableció que *una parte* (el epígrafe) se acreditara como si fuera *el todo* (la GBA).

### 3. El prospecto de la GBA

El prospecto, una especie de carta de intención, participó a las autoridades las iniciativas periodísticas en ciernes. Se trató de una manifestación pública sin más verdad, como acto o

<sup>11</sup> Recordemos algunos epígrafes de la prensa escrita argentina: “*La Nación* será una tribuna de doctrina”, *La Nación*; “Dios me puso sobre vosotros como a un tábano sobre un noble caballo para picarlo y mantenerlo despierto”, *Crítica*; “Este diario se compra pero no se vende”, *El Mosquito*; “Firme junto al pueblo”, *Crónica*; “Un toque de atención para la solución argentina de los problemas argentinos”, *Clarín*.

<sup>12</sup> Según Manuel Moreno, el hermano Mariano rescató la frase: “Él escogió aquellas palabras de Tácito, aplicadas a la situación del país. (Moreno 1968: 168). Ya se sabe de Manuel y su entelequia por locuciones rotundas. En 1812 publicó aquella de Mariano: “viva mi patria aunque yo perezca”. En la segunda edición de 1832 encontró la respuesta de Saavedra: “se necesitaba tanta agua para apagar tanto fuego”.

referente, que la que podría postularse acerca del resto del texto del periódico por venir, pero que circuló como una proposición diferenciada con un alto grado de verosimilitud con respecto a ese resto y conformó un verdadero género con un espacio propio que, a diferencia del editorial cuya consolidación fue posterior, constituyó un momento único e irrepetible. De carácter casi siempre obligatorio dicho fragmento, impreso en la casa de Expósitos, consignaba una serie de datos útiles para los suscriptores: título de la publicación, periodicidad, costo del medio y de los avisos, forma de entrega y fundamentalmente, y entre líneas dada la fiscalización, la declaración del propósito editorial. A veces, párrafos de esa hoja suelta se incluía en el primer número del periódico y a medida que avanzó el s. XIX fue languideciendo para ser reemplazado por el editorial político incendiario y combativo en otra clave de confrontación. Esta pieza breve se ha desvanecido de la memoria cultural y dado su carácter se constituyó a la vez en huella [por novedoso] y compendio [por la condensación de su contenido] de una práctica de persuasión que procuraría a toda costa instalar un temario y orientar su abordaje. Hasta 1810 el conducto gubernamental de mayor peso informativo había discurrido –como un espectáculo de matices barrocos– entre hojas sueltas, impresas o no, proclamas callejeras y bandos públicos controlados por el Escribano y comunicado a través de pregones y edictos fijados en “los parajes acostumbrados”.

Con fecha 2/6/1810, se notificó la publicación de la GBA. La orden anunciaba una serie de transformaciones y consumó, junto a otras rudimentarias formas de sociabilidad, una condición de control y expansión en relación con el ejercicio del poder de la JPG, concretó la publicación de un periódico patriótico y ajustó el prospecto a proposiciones emplazadas en el decir de trazados (en gran parte únicamente en el decir) a cuyo alrededor asomaban ciertos puntos que merecen atención. El prospecto afrontó la consonancia de la GBA con la *Ley*; la convocatoria a los *sabios* a colaborar con el papel; el desapego material de los miembros de la JPG; la presencia de redactores; la supuesta transparencia de sus intenciones y, por último, la difusión de noticias buenas y malas para consentir una opinión pública en un clima de libertad de prensa. El prospecto, desde su lugar de enunciación, ponderó una de las instancias simbólicas de la JPG: cómo se imaginaba a sí mismo el nuevo gobierno, como era en verdad, o cómo pretendía que el público lo reconociera como tal.<sup>13</sup>

La JPG pensó la GBA como soporte de la *Ley* en letra de molde; órgano oficial y propagandístico del gobierno articuló con los géneros periodísticos ya estabilizados, la *Ley* en su sentido más inmediato: decretos y oficios, proclamas y manifiestos, listas exhaustivas de las donaciones para el ejército auxiliar, informes, partes oficiales, reglamentos y balances, sin olvidar casi nunca de expresar su fidelidad a Fernando VII. La creación y la circulación de ciertos discursos normativos iba tras la concientización de determinados sujetos políticos en cuestiones de poder y el diálogo de voces, precisando el tipo de público al que “irán dirigidas las ordenanzas e instrucciones del Estado”, es decir las resoluciones y determinaciones del gobierno, tribunal o juez sobre cualquier materia de su competencia. Sumado a tal despliegue, el diseño ofrecía un doble carácter: en relación con el objeto refirió a actos o comparencias; en relación con la autoridad, ésta lo hace desde lo judicial, administrativo, gubernativo o eclesiástico.

<sup>13</sup> Por razones de espacio sólo trataremos los dos primeros puntos.



La determinación de publicar en la GBA documentos gubernamentales no solo contribuyó en un sentido práctico a la difusión del *orden* bajo el cual se habría de vivir haciendo legible la autoridad de la JPG, sino que, de igual modo, reforzó la atribución del periódico como su órgano oficial. La nueva manera de comunicación documental asignada por el gobierno no se concibió a sí misma ni pudo ser concebida por el lector como un papel periódico efímero y fugaz, sino como la reproducción seriada de la facultad oficial, en tanto entidad administrativa que registraría la vida pública. Cada impreso pasó a ser parte de un archivo de escritura, acopiado y conservado que desplazó cualquier juicio de autoridad de otro signo; la JPG reforzó el ejercicio de su poder en la GBA con un tipo de numeración correlativa ordenado como un papel coleccionable donde el número aparecía en la parte superior a la izquierda o a la derecha, según la página fuera par o impar y subsistió hasta 1821 con diferentes nombres, año en que la GBA cerró definitivamente y parte de su tarea quedó a cargo del *Registro Oficial*.

El segundo punto concernía a los *sabios*, llamados a colaborar con la prensa.<sup>14</sup> La GBA no fue una excepción: “abrirá la puerta á las advertencias que desea de cualesquiera que pueda contribuir con sus luces a la seguridad del acierto (...) la utilidad de los discursos de hombres ilustrados que sostengan y dirijan el patriotismo y fidelidad”. (GBA n. 1, del 7/6/1810: 7). Los *sabios* se sumarían al esfuerzo para ser integrados orgánicamente al proyecto de un orden autónomo en torno a una idea de patria orientada espacial y temporalmente a consolidar el predominio de Buenos Aires. Bajo tal perspectiva la convocatoria de la GBA se circunscribió a unos pocos que acudieron por invitación personalizada y no a través del prospecto.<sup>15</sup> Ellos, los *sabios*, en nombre de la razón y de las luces, hicieron del “patriotismo y la fidelidad” valores tangibles cuyo quehacer discurrió en doble dirección: por un lado, hacia el gobierno integrado también por *sabios* y escritores públicos (con frecuencia términos concurrentes) al que proporcionaron observaciones y propuestas, luces e ideas ajustadas a la “calidad provisoria de la instalación de la Junta” y, por otro, hacia la población, porque se les reservó un papel activo: la pedagogía política para consolidar su educación. Su cometido final sería instruir a la nación y civilizar a los pueblos bárbaros y su accionar inmediato no consistió tanto en debatir proyectos sino en reforzarlos y generalizarlos; asimismo asumirían la tarea de inspirar amor por la justicia, promulgar los principios dictados por la razón universal del género humano y preparar los caminos para el establecimiento de las buenas leyes. Luego, ya con la revolución arraigada, recién entonces, se abriría el espacio para cotejar ideas, es decir cuando, consumadas las discrepancias, el orden de la razón ilustrada se hubiera impuesto definitivamente sobre cualquier otro punto de vista.

En correspondencia, el prospecto de la GBA proponía escucharlos, protegerlos, asegurarles su libertad de expresión y publicar las acciones del gobierno para su examen

---

<sup>14</sup> Hasta la mitad del s. XVIII, la distinción entre hombre de ciencia y hombre de letras era impensada; regía lo que podríamos designar *unidad del saber* y no coexistía una cultura científica y otra literaria. *Sabio* era sinónimo de “filósofo”, y guardaba su antiguo significado de hombre de saber, más que el de especialista en una determinada disciplina. Descartes o Newton se denominaban sin distinción *sabios* o filósofos. A partir de allí se produce la escisión entre las dos ramas y se asiste al surgimiento de la especialización del saber sabio. El filósofo se diferencia del *sabio* y se acerca al hombre de letras. En España e Indias a principio del s. XIX la partición y sus bordes todavía era ambigua.

<sup>15</sup> Alberti es designado editor y, además de Castelli, Moreno y Belgrano (que eran miembros de la JPG), son invitados a colaborar en la GBA José I. Grela, Hipólito Vieytes, Vicente A. Echevarría y Fray Gregorio Torres. La copia completa de la invitación y su respuesta en: Biblioteca de Mayo 1960, 16176-16178.

ante el tribunal de la nación; la divulgación, de cuño ilustrado, es proyectada como una manifiesta confrontación hacia el viejo poder absoluto que la había negado: “El poco conocimiento de las tareas que se ha consagrado a la pública felicidad” (GBA n. 1 del 7/6/1810: 6) al tiempo que se exhibía como una garantía sensata y verificable de las decisiones de la JPG: “La junta además de incitar ahora a los sabios (...) para escribir sobre tan importantes objetos, *los estimulará por otros medios* que les descubran la confianza que ponen en sus luces y en sus zelos”. (GBA n. 1 del 7/6/1810: 7. Énfasis nuestro).<sup>16</sup>

En tanto relato gubernamental para producir actualidad la GBA se expresó públicamente y negoció un presente cuya aludida luminosidad informativa (*únicamente* en el papel) haría del ocultamiento y la sospecha un delito grave imprimiendo en verdad un cauce de pautas de comportamiento propicio al gobierno. La prensa, además, sería parte de una revisión del pasado dado que la historia arrastraba “trescientos años de ignominia”. Tal parada fue uno de sus aspectos constitutivos. La modernidad, como asegura Zygmunt Bauman, estableció el “síndrome de poder/conocimiento”, entendido como la derivación de dos hechos coligados, por un lado “la emergencia de un nuevo tipo de poder estatal con los recursos y la voluntad necesarios para configurar y administrar el sistema social de acuerdo con un modelo preconcebido de orden” y, por otro, “el establecimiento de un discurso relativamente autónomo y controlable capaz de generar dicho modelo, incluidas las prácticas exigidas por su implementación”. (Bauman 1997: 9-16). La GBA no se agotó en la coyuntura de su rol fiscalizador. Se activó a la par de la ética y la transparencia de la administración pública –encarnada en la virtud, el desinterés, el patriotismo– y en el *buen nombre* del letrado, carátula con la que cultivó su fe en la razón, el progreso, la integración a la humanidad y el juicio que la historia haría sobre él.

Durante dos siglos aquel arrebatado modélico de la GBA ha sido preservado junto a su pretendido carácter de soporte del ejercicio de la libertad de imprenta, la libertad de escribir y la conformación de una opinión pública cultivada e independiente.<sup>17</sup> Ahora se sabe del juego retórico hilvanado por sus creadores –en el sentido de simulacro que Platón le atribuía: “el arte de la palabra fingida”– que devino en la narrativa de los *padres fundadores* de la historiografía nacional liderada por Mitre. Si admitimos que, en parte, la sociedad se reedifica por la imagen que tiene de sí a través de su propio pasado, vale subrayar que aquellos redactores de la GBA inauguraron la saga de ficciones públicas acerca de la revolución de 1810. Sobre los vencedores de Pavón recayó, en tanto, coagular

<sup>16</sup> La remuneración económica se verificó al año siguiente cuando la Junta Grande designó a Pedro Agrelo como editor de la GBA con un sueldo anual de 2000 pesos. (Agrelo 1960: 1299). Fue posiblemente la primera vez que alguien cobró por su trabajo periodístico en Buenos Aires.

<sup>17</sup> Ovidio desempolvó los mitos griegos como ninguno: los dioses habitan y visten las formas que la imaginación del hombre les atribuye. Él rescató del abandono la estampa de Pígalión, rey de Chipre que emprendió una búsqueda tan incansable como vana: encontrar la mujer perfecta. El desasosiego lo llevó a esculpirla en marfil y la llamó Galatea fijando en ella su propia alma. Se enamoró y soñó que la estatua tenía vida, aunque “por pudor no se movía”. Tenía tanta vida como su propia vida. Pígalión la colmó de ternura y de regalos: “de los que gustan las muchachas, (...) pájaros y flores de mil colores, lirios, bolas decoradas y lágrimas caídas del árbol de las Helíades”. Después de incontables padecimientos, gracias a los favores de Afrodita, Galatea se convirtió en una mujer de carne y hueso llena de amor por su creador. (Ovidio, *Las Metamorfosis*, Libro X.). Como Pígalión el s. XVIII tuvo su Galatea. La *opinión pública* fue su creación, sus acólitos los *redactores públicos* y la *prensa* su soporte de marfil. Una providencial *mano invisible* fijó ideas y conceptos, guio la pluma de ganso y rasgó con ella el papel procedente de Nápoles que, en naves inglesas, llegó a las islas británicas, pasó por Cádiz y se comercializó en la península y sus posesiones españolas de ultramar. Con ese papel se imprimió la GBA en el Río de la Plata.

tal interpretación y proyectar la existencia de una esencia previa que habría dado origen a la nación, para lo cual esgrimieron sus espadas narrativas –historiografía, escuela pública, grandes diarios– y legitimaron en el entrevero, la estocada mítica del periódico de la revolución.

## Bibliografía

- Agrelo, P. (1960), “Autobiografía (fragmento 1810-1816)”. En Senado de la Nación (Ed.), *Biblioteca de Mayo*, 1295-1323.
- Bauman, Z. (1997), *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, Editorial.
- Belgrano, M. (1960), “Autobiografía del general don Manuel Belgrano que comprende desde sus primeros años (1770) hasta la Revolución del 25 de Mayo”. En Senado de la Nación (Ed.), *Biblioteca de Mayo*, 953-968.
- “Correspondencia entre las autoridades españolas” (1960). En: Senado de la Nación (Ed.), *Biblioteca de Mayo*, 16657-16659.
- Furlong, G. (1960), *Historia y Bibliografía de las primeras imprentas rioplatenses (1770-1850)*. Buenos Aires: Librería del Plata.
- Gazeta de Buenos-Ayres 1810-1821*. (1910–1915), Buenos Aires, Junta de Historia y Numismática Americana. (Prefacio a la reimpresión facsimilar A. Dellepiane, J. del Pont y J. Pillado).
- Gallardo, G. (1984), *J.R. Poinsett. Agente norteamericano (1810-1814)*. Buenos Aires: EMECÉ.
- Genette, G. (1985), “Transtextualidades”. En *Maldoror*, 20, 53-62.
- Gillespie, A. (1986), *Buenos Aires y el interior*. Buenos Aires: HISPAMÉRICA.
- Lempérière, A. (2008), “Los hombres de letras hispanoamericanos y el proceso de secularización (1800-1850)”. En *Historia de los Intelectuales en América Latina. I*. Carlos Altamirano (director). Jorge Myers (Ed.), Buenos Aires: Katz, 243-266.
- Moreno, M. (1968), *Memorias de Mariano Moreno*. Buenos Aires: Carlos Pérez editor.
- Moreno, M. (1975), *Plan revolucionario de operaciones*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Presas, J. (1960), “Memorias secretas de la Princesa de Brasil, actual reina viuda de Portugal, la señora Carlota Joaquina de Borbón”. En: Senado de la Nación (Ed.), *Biblioteca de Mayo*, 785-926.
- Registro Oficial de la República Argentina (1810 a 1873)*. (1879), Buenos Aires: La República, imprenta oficial de obras, n. 46, 41-45.
- Thompson, J. (1988), *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: PAIDOS.
- Vedia y Mitre, A. (1954), *El Deán Funes*. Buenos Aires: Guillermo Kraff.
- Verdevoeye, P. (1994), *Costumbre y costumbrismo en la prensa argentina. (1801-1834)*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.